

### 3. LA CUENCA DEL PANTEPEC, VERACRUZ: UN ESPACIO “VACÍO” HASTA EL SIGLO XX

JEAN-YVES MARCHAL

*De tres hermanos, el más grande se fue  
Por la vereda, a descubrir y a fundar  
Y para nunca equivocarse o errar,  
Iba despierto y bien atento  
A cuando iba a pisar.*

SILVIO RODRÍGUEZ

En la más lejana historia, el nombre de Tuxpam (o Tuxpan) se asocia a un pequeño centro de la antigua cultura huasteca —Tabuco— situado, lo mismo que Teayo y numerosos otros sitios adyacentes, en el seno de un territorio tributario de los aztecas del altiplano: el Tlatlahquitepec. Una vez que Hernán Cortés pasó por aquí (1520-21), este territorio fue sometido durante algunos años, así como toda la zona norte del actual estado de Veracruz, hasta el Pánuco, bajo la administración brutal de Nuño de Guzmán, lo que puede explicar su rápido despoblamiento, provocado por el reclutamiento de individuos destinados a las islas del Caribe. Sin embargo, el despoblamiento había empezado desde la conquista azteca, entre el río Pantepec y el río Cazones, y prosiguió al principio del siglo XVII por las mismas razones

que las del tiempo de Guzmán (Melgarejo Vivanco, s.f., Meade, 1956, I).

Por lo tanto, resulta fácil hablar de un territorio “adormilado” hasta la mitad del siglo XIX, cuando esta región costera se incorpora al estado de Veracruz (1853), y después cuando las compañías petroleras se lo apropian al principio del siglo XX. Entonces, la región se repuebla. La reforma agraria completa la obra a partir de los años 1920-1930.<sup>1</sup>

### Durante mucho tiempo, una tierra lejana...

Hasta 1534, este pedazo de territorio conquistado de prisa depende de la Provincia del Pánuco. Después, hasta 1776 (o sea durante 242 años) la región que corresponde a la cuenca del río Pantepec-Tuxpam y al sistema montañoso adyacente que lo bordea al occidente, se une a Puebla de los Ángeles y pasa a formar parte de la alcaldía de Huauchinango, situada entre las regiones de Pánuco y Tampico (México) al norte, y de Papantla al sur del río Cazones (Puebla).

No nos compliquemos más hablando de las obediencias eclesiásticas. Digamos simplemente que, evangelizada por los Agustinos, la región dependió, primero del obispado de Tlaxcala hasta la mitad el siglo XVII, y luego del de Puebla.

<sup>1</sup> Considerando los mapas INEGI, 1/250 000, de Tamiahua (F14-9) y Poza Rica (F14-12), la cuenca del río Pantepec corresponde a una quincena de municipios de los cuales doce pertenecen al estado de Veracruz, con un total de unos 525 000 habitantes (524 332 en 1990):

— al oeste en las estribaciones de la sierra Oriental: Ixhuatlán de Madero (46 503 hab), Chicontepec (60 137), Tepezintla (12 276), Ixcatepec (12 461) y Tancoco (7 000);

— al este, en las laderas y la planicie:

— al sur, dos municipios del estado de Puebla y Castillo de Teayo (18 705 hab.), Tihuatlán (77 174) y Cazones (24 667);

— al centro, Alamo-Temapache (102 131) y Tuxpam (118 250);

— al norte, Cerro Azul (28 054) y Tamiahua (29 250 hab.).

No muy lejos, al norte de Tamiahua, se entraba al obispado de México. Hablar del espacio ocupado hoy por los municipios de Tuxpam, de Alamo-Temapaché y de sus vecinos más próximos, es localizar un "pedazo de tierra", al interior de gobiernos inmensos, tanto civiles como religiosos, cuyos centros de decisión se situaban en otras partes (Meade, 1956, I; Reyes García, 1975).

De 1777 a 1821, las subdelegaciones (que llevan todavía los mismos topónimos) sustituyen a las alcaldías, sin que de ello resulte el menor cambio en las relaciones distendidas entre la planicie costera y Puebla, excepto que el límite de la subdelegación de Huauchinango, al contrario que el de la antigua alcaldía del mismo nombre, sigue con más precisión, según los mapas estudiados, el contacto entre las laderas y la planicie costera, mientras que al norte y al sur, permanece igual (UNAM, 1989). El conjunto costero, que nos interesa, se singulariza un poco; en todo caso, se distingue más del altiplano. Luego, entre 1822 y 1853-1855, Puebla se convierte en provincia, después en estado y departamento, volviendo a tomar momentáneamente el título de estado (1848), sin que estos cambios fluctuantes tengan efecto alguno más abajo de la sierra.

Es mejor, entonces, hablar siempre de una administración lejana del territorio costero o, más bien, de su abandono por parte de todos los regímenes, abandono debido, sin duda, tanto a su posición marginada como a su clima (se tuvo miedo a las fiebres de la costa hasta "la intervención francesa") y a la falta de verdaderas vías de comunicación para librar la distancia que lo separa de su principal cabecera. En resumen: 250 km difíciles de recorrer y 320 años de olvido. Se trata de un fenómeno de larga duración en un contexto de Estado centralizador. La costa no se puede analizar sin tener en cuenta a la sierra cercana, hasta el día en que...

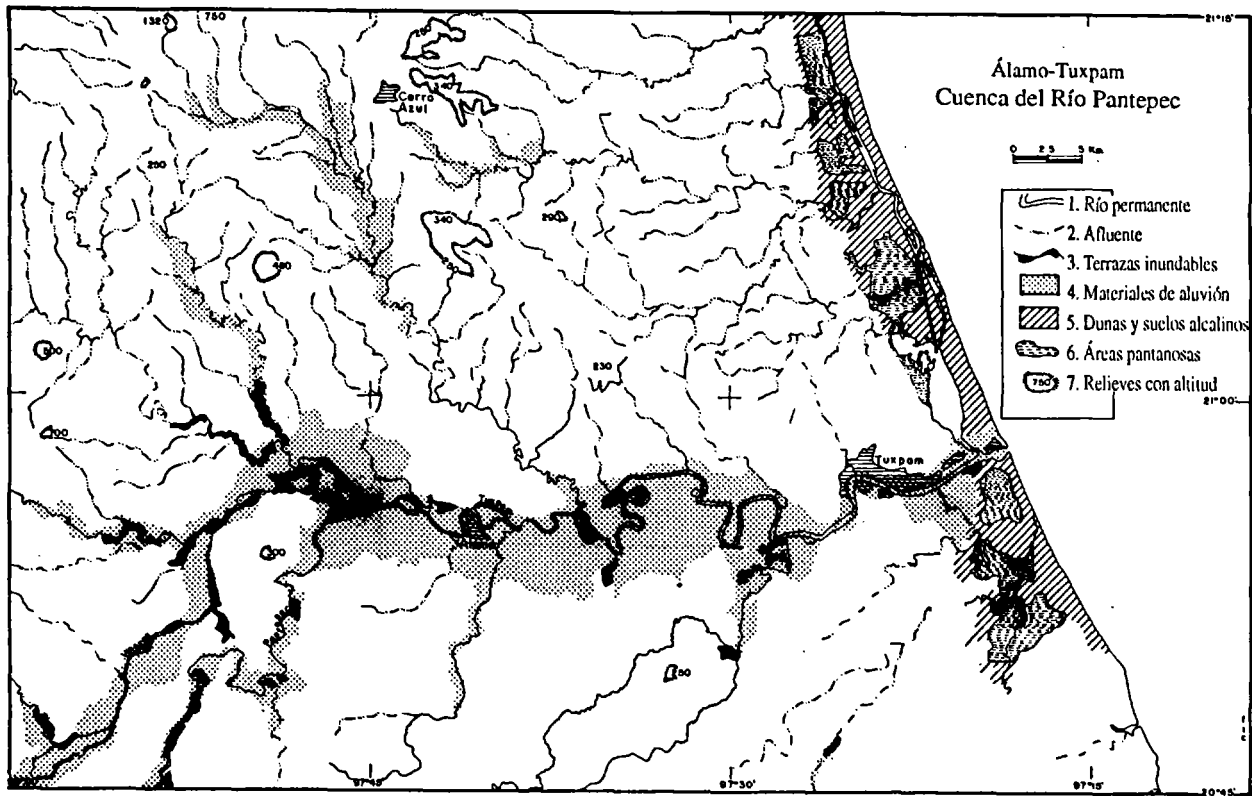
En diciembre de 1853, esta porción de territorio

poblano insólito que, como un parásito, cortaba a Veracruz de su satélite del Pánuco, al norte, se encastra definitivamente en el estado de Veracruz, primero como distrito, luego como cantón (1857) con dos subdivisiones, Tuxpam y Chicontepec. Integración difícil, porque el aislamiento demasiado prolongado suscita al mismo tiempo (por cansancio, quizás) la creación de un movimiento separatista que pretende formar un estado de la Huasteca suficientemente extendido para abarcar el sur de Tamaulipas, o a este estado entero, hasta la frontera (Soto Manuel, 1856). Un movimiento de opinión similar, expresado por los que tienen el control de Tuxpam y de sus inmediaciones retomará forma un siglo más tarde (años cincuenta), por las mismas razones: el poco caso hecho a esta porción del territorio nacional por las autoridades federales, se manifiesta en la falta de infraestructura (véase MAPA 3.1).

En todo caso, en comparación con los mapas recientes (INEGI, 1982-1987), existía hasta la primera mitad del siglo XIX, un “blanco” en las “profundidades” de Tuxpam. Entre la ciudad-puerto, anclada a medio camino entre Veracruz y Tampico, y el pueblo de Chicontepec, suspendido en la sierra (a unos 80 km, en línea recta, al oeste), se desarrollaba un vacío: un glacís, una tierra de nadie para los campesinos huastecos de los “altos” y una tierra adentro para los comerciantes ciudadanos del litoral.

### ... con un polo costero

En el espacio que nos interesa, parece ser que es Tamiahua más que Tabuco (Tuxpam), la que se beneficia primero de las prerrogativas. En este lugar se instó a los españoles a establecerse mediante ventajas fiscales y privilegios, entre otros: permiso para la pesca, para el comercio de la sal y franquicias



**MAPA 3.1. Álamo-Tuxpam. Cuenca del río Pantepec.**

para la distribución de los productos europeos desembarcados en el Pánuco, en el puerto de Veracruz e incluso en el de Campeche. De hecho, la administración de Puebla buscaba, en este "terreno baldío" entre el Golfo y la Sierra Oriental, en este espacio "fuera de alcance", una pequeña plataforma comercial, un polo para ventilar, por un lado, las mercancías llegadas de Europa (vinos, aceite, muebles, ropas, tejidos y telas), por el otro, las mercancías llegadas de Asia que transitaban por el altiplano (especias, seda, satines, terciopelos y porcelanas), y, finalmente, las que provenían directamente de la región de Puebla (jamones, harina, jabones, objetos de cuchillería) (Alafita Méndez y Gómez Cruz, 1991).

Pero, ¿dónde situar este polo, de todos modos secundario en comparación a las relaciones mantenidas preferentemente entre Puebla y Veracruz? ¿En Tamiahua, más accesible por mar o en Tabuco-Tuxpam más fácil de defender? La pregunta ha sido planteada un sinnúmero de veces. En varias ocasiones, la elección se fijó en Tuxpam.<sup>2</sup> Pero sin más, porque Tuxpam no es una verdadera puerta abierta al mar, sobre todo en aquel tiempo de la marina de vela. Si se trata de un puerto, resulta muy incómodo. Pasar su barra es un riesgo incluso con tiempo favorable, y navegar río arriba (a pesar de que tiene un ancho de trescientos metros en los primeros diez kilómetros) es imposible para un navío de altura que debe maniobrar en un canal de poca profundidad. Resulta entonces indispensable realizar un transbordo más allá de la barra: primera interrupción en el transporte de la carga, sistema que sigue operando en la actualidad.<sup>3</sup> Es sin duda que por esta

<sup>2</sup> El sitio de Tuxpam está salpicado de pequeños cerros que lo hacen estratégico: El Palomar, de la Cruz, del Campanario, Atalaya (sede del Estado Mayor), del Hospital, del Gallego (al centro), de la Flecha (al norte), San José, San Fernando y El Zapote.

<sup>3</sup> Alafita Méndez y Gómez Cruz (1991) señalan la importancia del tráfico portuario en el periodo 1885-1886: 33 barcos de vapor y 20 veleros provenientes del extranjero, más 15 "vapores" y 36 veleros de cabotaje, o sea un tránsito de

razón y a merced de los acontecimientos, el sitio fue nombrado con frecuencia "puerto de altura", cuando las necesidades estratégicas obligaban a ello, volviendo a caer en el olvido algunos años o meses después. Desde las guerras de Independencia hasta la intervención extranjera de 1862-1868, el sitio de Tuxpam fue considerado punto clave de abastecimiento y de intercambios con el extranjero, cuando los puertos de Tampico y de Veracruz estaban bloqueados por el campo adverso, y eran atacados, luego defendidos por turno por los monárquicos, los independientes, los juaristas, los partidarios de Maximiliano, los centralistas y los federalistas.

De esta serie de acontecimientos, Tuxpam se benefició con algunos títulos de nobleza dados a cambio de "prestación de servicio". La localidad asciende, al mismo tiempo que Tamiahua, de la categoría de "pueblo" a la de "villa" (1830); se convierte después en cabecera de distrito (1835), luego en prefectura (1857) antes de transformarse en "ciudad" (1858), rango que se le confirma en 1881. Y todo aquello acontece con un cambio en los papeles; ya no es Chicontepepec en su sierra la que transmite las órdenes de Puebla a Tuxpam, en la costera; es Tuxpam la que controla a Chicontepepec y su sierra. Sin embargo, la importancia portuaria del sitio sigue siendo mal percibida por las autoridades de cualquier régimen. A pesar de la creación de una receptoría marítima en 1804, es preciso esperar hasta 1912, para que Tuxpam sea honrada definitivamente con el nombre de "puerto de cabotaje y de altura" (Pérez Castañeda, 1953; Domínguez Milián, 1964).

Durante buen tiempo muy libre con respecto a su centro

menos de nueve barcos por mes. Se añade que el mayor calado que tenía a Tuxpam como puerto de matrícula ha sido un bergantín de 125 toneladas (finales del siglo XIX), mientras que las otras unidades (menos de una decena) tenían un calado de entre 10 y 50 toneladas. Datos como éstos no permiten calificar a Tuxpam de puerto importante. Las estadísticas de 1904-1905 dan una idea más justa de su cualidad: cabotaje, 93 entradas (2 181 ton) y 96 salidas (1 171 ton); navegación de altura, 3 entradas (838 ton) y 4 salidas (2 264 ton).

administrativo de tutela (Puebla), es decir abandonada a todas las influencias, tanto al contrabando como a las veleidades de independencia política, Tuxpam cobra un ascendiente económico sobre el interior de sus tierras sólo a partir de su integración en el estado de Veracruz (1853). Esto no impide que la seguridad, propicia para el desarrollo de la región, haya sido constantemente perturbada en la segunda mitad del siglo XIX, hasta tal punto que se tuvieron que instalar pequeñas guarniciones en los pueblos del interior (1847-1848-1849: guerra de castas e intervención norteamericana; 1858-1868: guerra de Reforma e intervención francesa).

### Escasa población en tierra caliente

Regresemos al principio del tema. Hubo, es cierto, despoblamiento (sin embargo éste afectó principalmente a las riberas del Pánuco, mucho más al norte). Hubo, sobre todo, una reacción posterior a la incursión hispánica. Diezmada por los reclutamientos y las enfermedades, la población evacúa sus antiguos lugares de hábitat y se refugia, en parte, en los valles de la Sierra Madre, de acceso más difícil para la gente de la nueva administración. Sin embargo, este argumento es sólo uno entre otros. Puede ser también que algunos asentamientos fueran abandonados en provecho de reagrupaciones en "metrópolis", es decir sitios que se consideraron preponderantes en la época. Meade (1956, I:181) calcula que la población de la Huasteca veracruzana, en la mitad del siglo XV era de unas 100 a 200 mil almas, y agrega que testimonios de fines del siglo XVI (como el de López de Velasco, 1574) mencionan una tierra habitada por una población en disminución considerable y numerosas ruinas.

Por lo tanto parece casi seguro que este "país", antes salpicado de núcleos de población de un modo sumamente



homogéneo, tanto a lo largo de la costa como a lo largo de los ríos (como lo comprueba la abundancia de sitios arqueológicos en la cuenca del Pantepec), se vuelve una "tierra de nadie" a partir del final del siglo XVI, excepto en algunos polos: Tamiahua y Tabuco-Tumilco, por lo que se refiere a la costa; Amatlán, Tepetzintla, Temapache y Tihuatlán (primer asentamiento español en la región, 1595-1598), para el interior, a los cuales corresponden más al sur, localidades que ocupan la misma posición geográfica en relación a los ríos y a la costa, como lo es Papantla.<sup>4</sup> Lo esencial ya está dicho. El nombre de Teayo ya no se mencionará hasta fines del siglo XIX, periodo en el cual el antiguo sitio huasteco será repoblado a partir de Tihuatlán. (Melgarejo Vivanco s.f.; Palerm, 1953; Naveda, 1983).

La escasez de lugares habitados está confirmada por el relato del viaje del obispo de Tlaxcala en 1610, mismo que recorre la región de Chicontepec hasta Tabuco (todavía no se trata de Tuxpam), deteniéndose por aquí y por allá, comprobando la presencia de indios y negros (no se mencionan mulatos) en Temapache y Tamiahua. No se cita ninguna otra localidad. Una segunda visita eclesiástica tuvo lugar 140 años después (1747); pasó por las mismas localidades, ni más ni menos (Meade, 1956, I).

<sup>4</sup> Tabuco, sitio anterior a la Conquista, se ubicaba en una prominencia en la ribera derecha (o sur) y permaneció poco poblado hasta finales del siglo XVIII, cuando 122 familias huastecas se instalaron en la ribera norte, en el actual sitio de Tuxpam o Tumilco. La comunidad tenía como único tutor al padre que servía en la parroquia de Temapache. En la misma época, Tamiahua se encontraba mejor poblada: 460 familias huastecas y mexicanas, más 40 de españoles y 400 de mulatos y negros cuyo mayor número pertenecía al batallón encargado de la vigilancia de la costa. Temapache es también un antiguo sitio huasteco. Los archivos parroquiales se remontan al 20 de abril de 1700. Su iglesia fue construida de 1785 a 1795 por donativos de Gertrudis Jácome y de las hermanas Vega, de las cuales no se sabe nada. Hay que observar que sólo se trata de mujeres. Lo que nos permite creer que los hombres tienen ocupaciones más importantes en otras partes, mientras que sus esposas, hermanas e hijas residen en el lugar y cobran los ingresos de las propiedades (?) (Fages, 1856; Meade, 1956, I).

En esta zona no hubo que recurrir a las reducciones, puesto que no había mucha gente que concentrar; ello ya estaba hecho. Así, cuando los archivos reportan reagrupaciones en ciertos lugares, éstos son de la sierra (por ejemplo, Tantoyuca y Tempoal). Se trata de órdenes de evacuación dadas por Puebla a las localidades de la planicie (¿tuvieron respuestas?) vía Huauchinango, por tiempo limitado y por razón de inseguridad provocada por las incursiones chichimecas (1595, 1638, 1640-1648, 1651, 1655, 1659). Respecto a ello, se cita varias veces durante el siglo XVII a Tempache como en posición de "frontera de guerra" y, por lo tanto, exenta de impuestos (Pérez Zeballos *et al.*, 1987).

Una vida intensa parece caracterizar a las fuertes densidades de población de la sierra (Chicontepec, Huejutla, Huauchinango, Tempoal y Tantoyuca, donde residían las autoridades de la Provincia del Pánuco), vida de la cual rinde cuenta el número impresionante de reclamaciones y pleitos a propósito de aranceles e impuestos, tránsito de comerciantes, derechos de cultivo y de traslado de población.

Mientras tanto, más abajo, en la planicie, existían sólo algunos puntos de apoyo a propósito de los cuales los archivos se mantienen discretos. A lo más, dan cuenta de que los virreyes otorgan a los habitantes de estas escasas localidades concesiones y cédulas que los protegen así como a sus tierras de cualquier abuso o acaparamiento (1551, 1563, 1579-1580, 1591-1592, 1632, 1653, 1672, 1741, 1752). Tentativas oficiales de instalación en tierra caliente, a partir de reclutamientos de familias efectuados en las reducciones de Chicontepec, fracasaron en 1592, 1604, 1683, 1696. Se señala una epidemia en la planicie hacia el año de 1780 (*ibid.*).

Saltemos hasta el siglo XIX. El censo de 1849 (citado por Fages, 1856:59) demuestra que la planicie está muy poco poblada todavía: 24 580 habitantes reunidos en unos 3 000

km<sup>2</sup>; es decir 8 hab/ km<sup>2</sup> de densidad media.<sup>5</sup> Las cabeceras de los cuatro municipios que forman el partido (o cantón) de Tuxpam siguen siendo los lugares privilegiados de concentración de la población: Tuxpam (2 567 hab), Temapache (1 441), Tamiahua (1 431) y Amatlán (1 340); un total de casi 6 800 habitantes reunidos en cuatro localidades: 28% de la población rural habita en las cabeceras municipales.

En el municipio de Tuxpam, además de la ciudad-puerto, sólo se cuentan un pueblo y diez rancherías o cascos de hacienda; un total de 6 635 habitantes, una densidad bruta de 6.2 y una densidad rural de 4. Los mismos datos informan que Temapache, que cuenta con 6 923 habitantes, posee 3 pueblos y 17 rancherías o cascos. Si este municipio hubiera tenido en esta época la misma superficie que la actual (1 140 km<sup>2</sup>), la densidad bruta hubiera sido de 6 y la densidad rural de 4.8; pero como ésta era más extensa (el municipio englobaba los pueblos de Tepetzintla y de Tihuatlán) hay que considerar que las densidades eran todavía más bajas.

Al norte, Tamiahua (4 843 hab) sólo cuenta con su cabecera y 8 rancherías, y al noroeste, Amatlán (6 179 hab) con dos pueblos y diez rancherías.

¿Hace falta precisar más? Al sur del municipio de Tuxpam, a lo largo del río Cazones "sus pintorescas orillas están casi deshabitadas". En cuanto a las inmediaciones del Pantepec,

nada encanta más la imaginación, ni infunde en el ánimo un sentimiento de tristeza por lo despoblado que se hallan, que los magníficos paisajes formados por la naturaleza en todo el curso del río y en sus dos riberas. Terrenos feraces, árboles gigantescos [...] que ofrecen al hombre las maderas más estimadas por los diferentes usos de la vida, hacen desear una población numerosa y activa, que

<sup>5</sup> Entre la costa y la sierra (límite del municipio de Chicontepepec), se cuentan 57 kilómetros en línea recta y, entre los paralelos que pasan, al norte, por Tamiahua y al sur, por Cazones, 55 kilómetros, o sea un espacio de 3 135 km<sup>2</sup>.

con los medios de comunicación que le facilitaría el río y los brazos que a él se unen, aumente bajo otros aspectos el encanto de esos sitios dignos de mejor suerte. (Fages, 1856:17).

Fages se apena de esta población insignificante que provoca que la administración, con sede en Tuxpam, no haga nada: ninguna escuela en el municipio de Temapache; “la mayor parte de ellos [los habitantes] son indígenas, sumidos en la más crasa ignorancia” (*ibid.*:118); ignorancia y abandono que puede hacer de ellos unos rebeldes, como fue el caso en 1847-1849, cuando los habitantes de Amatlán saquearon varios cascos de hacienda y atacaron los pueblos de Tamiahua y Temapache (Ducey, 1989).

### **Por no haber control sobre los hombres, unos se adjudican el espacio**

Volvemos al siglo XVI. Había pocas encomiendas en el área puesto que, por definición, este tipo de concesión se otorgaba implícitamente a sitios poblados. Del censo de las 79 encomiendas de la Huasteca veracruzana efectuado por Meade (1956, I), consideramos que sólo dos interesan a nuestro tema: Tabuco y Tuspa (o Tomilco), en posición costera. La primera, una pesquería, sólo reúne 15 familias mexicanas y huastecas tributarias (*ibid.*:341). La segunda, se encuentra en 1550, poco poblada en relación a su inmensidad:

El pueblo se despobló y los Indios se pasaron a Tomilco; tenía 11 estancias [...] con 222 hombres casados, 71 solteros y 196 niños (unos 700 habitantes). Las tierras de este pueblo estaban mezcladas con las de Papantla [...] y confinaba con Tamiahua [...]; tenía buenas sabanas por las que pasaba el río de Tuzapan (Tuxpam), dándose el cacao en su ribera y contando con gran pesquería. (*ibid.*:350)

De la planicie interior y de las laderas, tenemos solamente dos informaciones fechadas en 1571: Tepetzintla, con 100 tributarios, y Temapache con sólo 30 se inscribían en dos estancias que dependían de la gigantesca encomienda de Tantoyuca (*ibid.*:339).

En cambio, la Corona concedió (1592-1650) algunas mercedes de ganado mayor y numerosas estancias y caballerías que ocupaban el espacio libre entre las inmediaciones de Amatlán y de la laguna de Tamiahua, al norte, y hasta las de Tihuatlán, al sur. Se trató, también, de mercedes de pesca en laguna y de extracción de sal, con uso de las tierras hasta cierta distancia a partir de la línea de la costa, como la que se extendía desde Tamiahua hasta el río Cazones (Meade, 1956, I:365-71; Naveda, 1983).

Esta última dio origen, en dos siglos, a una docena de haciendas de las cuales las dos más importantes fueron La Asunción y Santiago de la Peña, que totalizaban 85 000 ha., en el terreno donde se extiende en la actualidad el municipio de Tuxpam (Fages, 1854).<sup>6</sup> Más al norte, subiendo hasta el Pánuco, a otras siete mercedes concedidas a finales del siglo XVI sucedieron una treintena de haciendas que se fragmentaron a su vez en los siglos XVIII y XIX. Meade (1956, I:379-80) intenta una clasificación cronológica de sus fundaciones y divisiones. Las fechas se esparcen: 1721, 1744, 1767, 1772 hasta 1807, de manera que los mapas de la Comisión Geográfico-Exploradora (1905) permiten contar unas sesenta haciendas y ranchos (de labor o con residencia de autoridad) en la cuenca del río Pantepec, cuyos nombres corresponden todavía a los del siglo XVIII.

Por lo tanto, este espacio no era neutro para todos.

<sup>6</sup> 85 000 ha, o sea 850 km<sup>2</sup>. El municipio de Tuxpam cubre actualmente una superficie de 1 062 km<sup>2</sup>, diferencia que se explica por la integración tardía (mitad del siglo XIX) de la parte sureste de la exhacienda de Buena Vista al municipio (El Corral, luego San Francisco: 20 000 ha) (Fages, 1856).

Puesto que no existían “polos centralizadores” de importancia alguna, este “fin del mundo” punteado de “hoyos perdidos” atrajo a los acaparadores de espacios vacantes que desplegaron sus ambiciones en forma de explotaciones extensivas. Por ejemplo, el actual área de Álamo (en la ribera sur) fue adquirido en 1687, por Don Antonio Romero y administrada más tarde por su hermana Julia Romero. Después el inmueble fue vendido al principio del siglo XVIII, a Don Pedro de la Rocha cuya familia según parece, siguió siendo la propietaria durante mucho tiempo (INCOSEPP, 1974). Esta propiedad abarcaba todavía, en 1767, toda la ribera sur del río Pantepec, desde el meandro de su afluente el Vinazco, al oeste, hasta los límites de Santiago de la Peña, al este, y se extendía más al sur hasta Tihuatlán (Meade, 1956, I:382). En el mapa de 1905, se trata de una playa todavía casi vacía de población, salvo algunas rancherías y una hacienda de autoridad a orillas del río: Cabellal, que caracteriza esta porción de la cuenca. La fragmentación de este bloque sólo se hará hasta el momento de la Revolución, por intervención de las compañías petroleras. En un mapa de 1920, trece haciendas y ranchos ocupan el espacio hasta entonces indiviso.

De la ribera norte del río no se sabe nada preciso hasta el siglo XVIII, excepto la existencia de congregaciones y pueblos de indios entre los cuales sobresalen Temapache, Ixcatepec (situado en las laderas de la sierra) y Amatlán, abarcados respectivamente por las haciendas de Buenavista, Santa María y San Benito (Meade, 1956, I; Soto Manuel, 1869). En cambio, para el siglo XIX, como si se tratara de casos excepcionales (¿a no ser que éstos interesen el conjunto de los territorios situados en la ribera norte?), aprendemos que cinco haciendas han sido vendidas. Primero, una parte (15 000 ha.) de la de Buena Vista, que depende de la familia del Marqués de Uluapan, Don Alejandro Cossío y Estrada, se vende a los comuneros de Temapache, en 1826. Es decir, los indígenas

vuelven a adquirir sus tierras mediante compras a los que se las había arrebatado (o sus descendientes). La venta se prolongó en conflictos entre mestizos, “gente de razón”, propietarios de ganado e “indios” (1841-1856) (Ducey, 1989). El resto de este latifundio fue cedido también, después de 1860, una parte a un particular (20 000 ha.) y la otra, a las familias acomodadas de Tuxpam, poco tiempo después que éstas adquirieron (por acciones) la hacienda de la Asunción (1846), seguida por la de Santiago de la Peña (1848), en la ribera sur (Fages, 1856; Alafita Méndez y Gómez Cruz, 1991). Luego, la hacienda de Santa María es vendida a la gente de Ixcatepec (1867) y finalmente, la de San Benito (19 000 ha.), cuyo casco había sido quemado por los insurgentes de Amatlán, a los habitantes del lugar, en lotes que varían entre 6 y 37 hectáreas (1895) (Ducey, 1989).

Es posible que las cuatro últimas ventas hayan sido la consecuencia de la rebelión de 1847-1849, centrada en Tepetzintla y Amatlán (sin embargo relacionada con la de Papantla), por razones de reivindicaciones de tierras. Durante dos años y en coincidencia con la intervención norteamericana, los hacendados tuvieron miedo. Unos exhibieron sus títulos de propiedad a los jueces; otros hasta proclamaron para apaciguar el movimiento “el plan del común de las tierras [...] relevando de pago a los arrendatarios” (Meade, 1956, II:65-66). La comunidad de Temapache, ya provista de tierras, participa eficazmente en el reestablecimiento del orden. Sin embargo, las reivindicaciones (“agraristas” antes de tiempo) reaparecen esporádicamente: en la sierra, en 1856 y en Tihuatlán en 1872, donde los habitantes “de raza blanca hostilizados por los aborígenes totonacos en un 50%, se retiraron [...] fundando un nuevo pueblo: Castillo de Teayo” (*ibid.*:91).

El control del espacio, ejercitado en la planicie y en las laderas desde hace tiempo por algunas familias adineradas, es disputado en el siglo XIX por los comuneros y cambia a veces

de manos en la ribera norte del Pantepec. Esto no impide que una serie de haciendas dispuestas norte-sur entre las tierras de Temapache y las de Ixcatepec y Tepetzintla, parezcan formar una barrera a esta evolución. El mapa de 1905 indica que permanecen aún en manos de sus propietarios: Tamatoco, Horcones, Alazán, Cerro Viejo y Callejón, así como la rica hacienda de San Isidro (apenas 50 habitantes en 1848), a orillas del río, que codician en vano los ciudadanos de Tuxpam (MAPA 3.2).

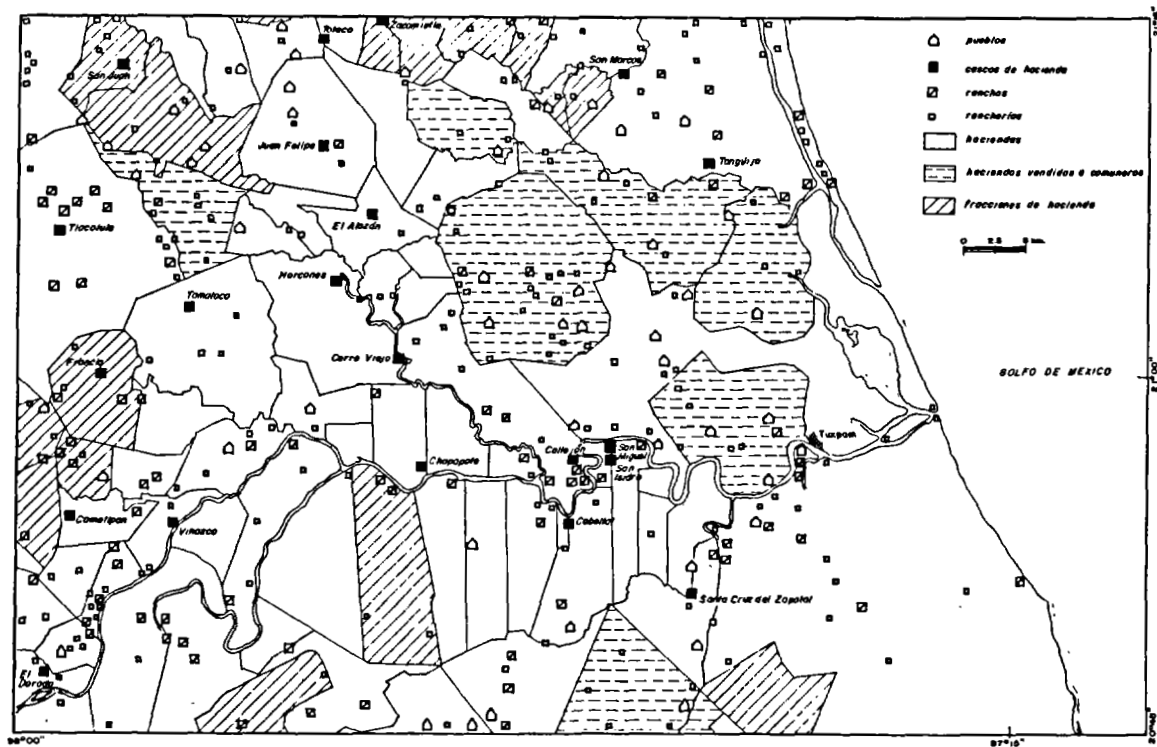
### Sin infraestructuras, algunos intercambios

Tamiahua, cerca de una laguna, Tuxpam, a doce kilómetros del mar, y las cabeceras, dispuestas en las colinas del interior, más los cascos diseminados en un semillero muy suelto: esto es lo que conviene abarcar cuando se es comerciante. Los caminos de arrieros<sup>7</sup> convergían hacia estos sitios de escala y de posibles intercambios, distantes unos de los otros, con cierta regularidad, unos treinta kilómetros. El primer mapa detallado del sector, trazado por Fages (1856), muestra que no había mejores caminos que los que frecuentaban las recuas de mulas (MAPA 3.3), los demás sólo eran veredas de trazado indeciso que llevaban, por ejemplo, de un lugar de pesca o de desembarcamiento a lo largo de los ríos, hasta el caserío próximo.

Bastante lejos, al sur, la vía real permitía comunicar regularmente Veracruz con México, vía Xalapa, desplazando fuertes cargas que hacían alto cada veinte kilómetros más o menos, como lo enseña la posición de las localidades. Desde México era posible también llegar a Tampico en carreta,

<sup>7</sup> Distancias en relación a Tuxpam: Tihuatlán, 30 km, o sea un día de camino; Papantla, 72 km, 2 ó 3 días; Tamiahua, 36 km, 1,5 días; Chicontepec, 82 km, 4 días de camino.



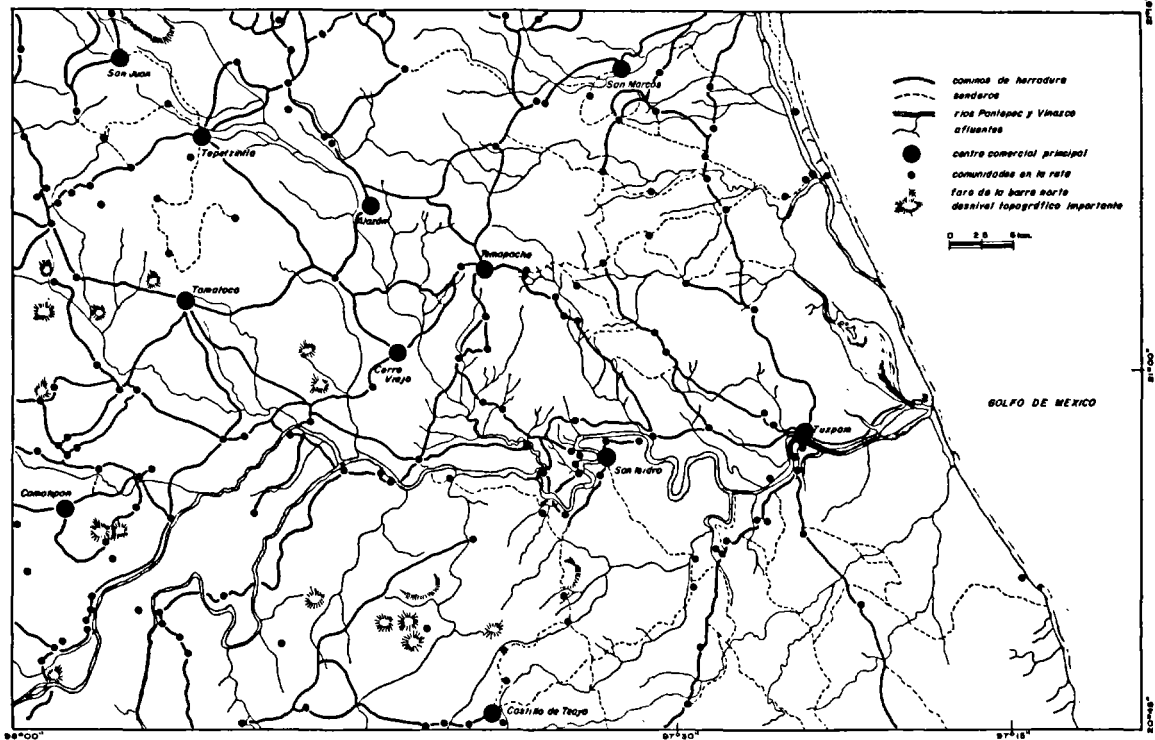


MAPA 3.2. Álamo-Tuxpam. El espacio de los hacendados, según mapas de 1905 y 1920.

pasando por Pachuca, siguiendo después las crestas que conducían a Tantoyuca y a Tempoal. De ahí se descendía a la planicie. Pero, entre estas dos rutas (este-oeste y norte-sur) y la costa no existía ninguna vía transitable hasta el Pánuco, en las laderas y la costa huasteca. Lo que da a entender que ningún comercio notorio (aparte del transporte de la sal desde Tamiahua) había justificado, durante tres siglos, el acondicionamiento de algún eje de transporte importante en lo que correspondía a los confines orientales de Puebla.

Aislado estaba también Tuxpam, pues no había ninguna ruta digna de este nombre que lo comunicara, sino un estuario que hacía de él la antena local de Tampico y Veracruz. Después, unas barcas podían subir el río Pantepec hasta la altura de Zacatal (o Zapotal), situado a 20 km río arriba, con el fin de vender productos manufacturados y evacuar las cosechas (abastecimiento de la ciudad), así como las producciones extraídas del bosque, desde el siglo XVIII, entre ellas las maderas preciosas y el chicle de los "siete bosques de zapotes" (INCOSEPP, 1974). Sin embargo, por falta de relevo hacia el interior, únicamente algunos puntos de intercambio a lo largo del río, a veces pasos (Paso Real, San Isidro), eran sede de una actividad intermitente. De cualquier dirección que uno viniera, se trataba de cruzar el sitio, con dificultad, para llegar a Tuxpam o Tamiahua. Se atravesaba de lugar en lugar, campos de maíz y de frijoles, pero con más frecuencia había que abrirse camino en medio del monte, de los pastos arbustivos o a través de bosques densos.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> "Los caminos que cruzan el Partido (de Tuxpam) en todas direcciones, aunque susceptibles de mejorarse mucho, son malos, debido esto principalmente, al decaimiento de su comercio interior. Son muy estrechos, pues sólo tienen de 6 a 8 varas de anchura, que es poco si se atiende a la humedad del terreno y a su extraordinaria vegetación. Las copas de los árboles se tocan impidiendo que los rayos del sol penetren para poder secar los innumerables charcos que se interponen, y que el aire circule libremente, lo que eleva sobre manera su temperatura natural. Se hallan además, cubiertos de hierbas que sólo sirven para abrigar las garrapatas, zancudos y jegenes que los pueblan y hacen tan molestos" (Fages, 1856:41).



MAPA 3.3. Álamo-Tuxpam. El espacio de los arrieros, reconocimientos 1855 y 1905

### Auge de fin de siglo

Este cuadro se compone con algunos rasgos correspondientes a la segunda mitad del siglo XIX, marcado por el desarrollo económico (liberal), al cual Tuxpam da impulso a pesar de los disturbios políticos. Esto lo confirma el crecimiento repentino de la población que revelan los primeros censos regulares.

A finales del siglo XIX, los territorios de la sierra seguían consolidando su adelanto demográfico en relación a los de la planicie. En los censos de 1878, 1895 y 1900, los cantones presentaban las cifras de habitantes del cuadro siguiente.

	1878	1895	1900
Chicontepec	40 455	53 243	66 517
Tantoyuca	32 530	52 169	56 179
Tuxpam	29 765	47 976	58 282
Ozuluama	27 279	37 715	38 900

Sin embargo, es el ritmo de crecimiento el que conviene juzgar para el periodo 1878-1900. En este aspecto, el cantón de Tuxpam se distingue. Si al norte, en las planicies ganaderas de Ozuluama, la tasa media anual de crecimiento permanece baja (1.64%) en relación a las de Tantoyuca (2.51) y de Chicontepec (2.29), en el cantón de Tuxpam no sucede lo mismo. El crecimiento anual de la población es aquí de 3.1%, lo que corresponde a la duplicación de la población en un periodo de unos veinte años. La densidad media permanece baja en Ozuluama (4.9), pero alcanza 10 habitantes/km<sup>2</sup> en el cantón de Tuxpam (13 en Chicontepec y 17 en Tantoyuca) (Meade, 1956, II:119; Florescano Mayet, 1977).

Suponiendo que estas cifras sean válidas, el crecimiento rápido de la población del cantón de Tuxpam se explica difícilmente si no se considera un fuerte movimiento de inmi-

gración proveniente de la sierra, al cual se añaden, aunque de modo tenue, aportaciones extranjeras vía el puerto; los dos flujos deben relacionarse con cambios ocurridos en el modo de uso del suelo. Prueba de ello es Ozuluama que, todavía, con sus extensiones de pastoreo, permanece poco poblado.

Esta evolución se corrobora en esta misma época, por un lado, por las importaciones de granos que, desde los años cincuenta del XIX, Fages observa en las entradas del puerto de Tuxpam, y con más precisión en el conjunto del cantón costero: una crisis de subsistencia (hambre en 1895-1896) obliga a importar más maíz americano que durante las décadas precedentes (*ibid.*). Por otro lado, se menciona el desencadenamiento súbito de epidemias rápidamente controladas (?) y un recrudecimiento de la mortalidad debido al paludismo. Se tendría que considerar entonces el estado de salud deficiente de la población relacionado con un aprovechamiento agrícola insuficiente para asegurar el equilibrio de la balanza: recurso alimenticio/afluencia repentina de mano de obra. Alafita Méndez y Gómez Cruz (1991:32) escriben:

En 1877, se produjeron 260 muertos por viruela, sólo entre los meses de febrero a junio, lo que representaba el 13% respecto al total de muertes ocurridas en el Estado de Veracruz por la misma causa. Una década después, el número de enfermos atendidos en el viejo Hospital Civil se había incrementado en un 200%.

Es de suponerse entonces que hubo una mezcla importante y continua de gente con muchos campesinos de los "altos" que iban y venían de un lugar de empleo a otro. Una sociedad pionera, lejos de ser estructurada, excepto en cuadrillas de trabajo, se establece en tierra caliente.

El crecimiento demográfico debido a la inmigración, así como la movilidad de la población deben atribuirse a las actividades recientemente promovidas por los comerciantes de Tuxpam, entre otros, los extranjeros que acaban de

establecerse y que se dedican a la importación-exportación, involucrándose a menudo en la producción-extracción. Adquieren o alquilan tierras. En los municipios de Tuxpam, Temapache y Tamiagua, son estos mismos comerciantes los que acondicionan los ranchos localizados en el mapa de 1905. De modo que la exportación de los productos extraídos del bosque desde hace ya dos siglos experimenta una expansión repentina. La recolección del chicle de los zapotales se acelera a la vez que la del índigo (silvestre), del hule, de la vainilla y de zarzaparrilla (bejuco sarmentoso de uso medicinal). Pero sobre todo, los espacios se deforestan como resultado simultáneo de la tala de leña (necesaria para los barcos de vapor y el consumo de la ciudad), de madera tintorea (palo del moral), de madera de construcción (durmientes del ferrocarril, vigas) y, finalmente (con muchas dificultades de transporte) de las maderas preciosas: cedros, zapotes, caobas y encinos.<sup>9</sup> A lo largo de las riberas muchos bosques desaparecen en las haciendas del interior, así como en el municipio de Tuxpam, donde se suscitan muchos pleitos entre vecinos por tala inmoderada (Alafita Méndez y Gómez Cruz, 1991).

Al lado de esta explotación maderera que requiere gran cantidad de mano de obra proveniente de los "altos" de la Huasteca, las actividades agrícolas se multiplican por efecto de la demanda local, interior y extranjera. El maíz, los frijoles y las hortalizas, para el consumo local, ya no son preponderantes. La variedad de los cultivos incluye ahora plantaciones de rendimiento como: caña de azúcar, algodón (puesto que

<sup>9</sup> El ferrocarril no benefició nunca a la Huasteca veracruzana a pesar de las numerosas reclamaciones de la Cámara de Comercio de Tuxpam. Un mapa de 1920 intitulado "Map showing property, Subdivisions Papantla county" que permite localizar los terrenos de las compañías petroleras, indica el trazo de un proyecto del ferrocarril Veracruz-Tampico. Con dirección Norte-Sur, el trazo sigue casi el límite occidental del municipio de Alamo, con un puente sobre el río Pantepec y otro sobre el Vinazco y termina en una línea punteada a la altura de las haciendas de Francia y de Aragón. El proyecto no trascendió.

los estados del sur de los Estados Unidos ya no abastecen más durante la guerra de secesión, en 1861-1863), tabaco, plátanos, pimienta, naranja amarga, etc., y la ganadería adquiere un carácter más intensivo en los ranchos próximos a Tuxpam; se abren pastizales de gran extensión en lo que era antes matorral, se exportan cueros y pieles. Se crían también abejas. Los tuxpeños están orgullosos de su miel.

La evolución de las actividades rurales se acompaña de un incremento en el tráfico del puerto de Tuxpam, lo que, por consecuencia, modifica un poco el "perfil urbano" de la localidad. Hasta ahora, esencialmente importador, el puerto registra en 1900 un valor de los productos exportados 10 veces más alto que en 1873, incremento debido a las maderas preciosas (3 500 toneladas exportadas en 1895) (Meade, 1956, I:119). Se instala una capitania (1870), pero no se construye ningún muelle.

Por el lado tierra, lo que era pueblo toma aspecto de una pequeña ciudad en crecimiento, carácter reforzado por una inmigración regional, nacional e internacional. En 1853, tres vicecónsules residían en ella, provenientes de España, de Prusia y de Francia. Treinta años después (1881) se habla de los consulados de los Estados Unidos y de Francia y se señala la presencia en la ciudad de tenderos italianos y chinos. La población se duplica entre 1849 (2 567 hab) y 1885 (5 000 hab), mientras que varias familias abandonan Tamiahua y las rancherías próximas para establecerse en la ciudad. Tuxpam cuenta con mil habitantes más en 1910 (Fages, 1856; Alafita Méndez y Gómez Cruz, 1991). Las habitaciones de materiales ligeros, sujetas a los incendios (1830), divididas a menudo por jardines y terrenos baldíos, se reemplazan por construcciones más resistentes ("de embarrado y teja"). Los comerciantes hacen construir, de tabique y teja, casas de varios pisos que se extienden a lo largo de los primeros tramos de calles empedradas en las inmediaciones de la aduana marí-

tima, de la parroquia y del ayuntamiento. La localidad se hace de un telégrafo (1870), de un hospital, de dos rastros, de ladrilleras, caleras y de destilerías. Se piensa en drenar las lagunas estancadas al pie de los cerros (Pérez Castañeda, 1953; Domínguez Millán, 1964).

Al repuntar el siglo xx, Tuxpam resplandece en la costa como nunca lo había hecho antes. Desde su integración al estado de Veracruz, o sea desde hace unos 50 años, la localidad participa en el desarrollo nacional y, en la tierra adentro, la nueva dinámica acelera el proceso de poblamiento. Nuevos caseríos aparecen a orillas de los ríos, como los de Agua Nacida y Jardín Viejo (Temapache). Debido al poblamiento rápido de algunas congregaciones, la división administrativa se vuelve más densa. De los 4 municipios con los cuales contaba el cantón de Tuxpam alrededor de 1850, se pasa a 9 en 1895. A Tuxpam, Temapache, Tamiahua y Amatlán se les amputa una parte de su circunscripción para crear los nuevos municipios de Tihuatlán y Castillo de Teayo (ex Temapache), de Tancoco y Chinampa (ex Tamiahua), y de Tepetzintla (ex Amatlán). Algunas modificaciones se efectuarán todavía, en 1926-1929 en Temapache, en 1935 en Tuxpam, para la creación del municipio de Cazonces; la más importante será la constitución tardía de Cerro Azul (1963). Sin embargo, en 1900 los límites municipales, con sólo algunas diferencias en relación a los actuales, ya están fijados. La trama municipal está dada y va a suscitar poco a poco la creación de nuevas identidades sociales y económicas (Sánchez Durán, 1977).

Además, se anuncia ya la explotación petrolera. En el municipio de Temapache, el lugar llamado Chapopote, situado en la hacienda de la familia Nuñez, muy conocido porque de ahí se sacaba el chapopote para embarrar los cascos de los veleros, llama la atención de los prospectores, al igual que otros trece sitios que llevan todos nombres de haciendas. Exploraciones más sistemáticas se efectúan en Cerro Viejo



(diez kilómetros al oeste de la cabecera) en 1871-1873 y 1882, y en 1876 se instala una pequeña refinera rústica (la primera de México) en una isla ahora desaparecida enfrente de Tuxpam (Meade 1956,II). Lo mismo sucede al sur del río Cazones (yacimiento de Furbero identificado desde 1869) así como en otras regiones más alejadas: cuenca del Pánuco (refinera construida en 1887 en Tampico) y el Istmo de Tehuantepec.

Mientras los negociantes del puerto, aliados con los hacendados del interior, dedican esfuerzos y capital para levantar una economía de plantación y de ganadería, las perforaciones empiezan en Cerro Viejo y Chapopote (1901), después en Cerro Azul (1906). El petróleo brota en Potrero del Llano (1908), Alamo (1911) y Cerro Azul (1916). En este último lugar, el pozo N° 4 alcanza por un tiempo el primer rango de producción a nivel mundial (261 000 barriles/día). De 1916 a 1922, gracias a la extracción en las tierras adentro de Tuxpam (principalmente en el municipio de Temapache y los alrededores de Tamiahua, de donde proviene el 78% del crudo nacional), México tiene el sexto rango mundial, y luego el segundo entre los países productores de petróleo (Meade, 1956, II:132-34).

Con la actividad petrolera se acaba la tranquilidad agreste entre sierra y costa. Las prospecciones son suficientemente positivas para que las compañías extranjeras se decidan a efectuar decenas de perforaciones anuales.<sup>10</sup> La Penn.

<sup>10</sup> Uno de los primeros pozos de lo que se llama "la faja de oro" se perforó en Álamo, en 1911. "Lo que sé es que, en 1916, cuando llegué aquí, muy joven, a juntarme con mi padre y un tío, empleados en las obras desde 1912, oía a petróleo. Lo sacaban, desde varios años ya, hacia el mar [...] En ese tiempo, los geólogos eran pocos. Tanto que perforaban un poco al azar. Para darle un ejemplo, un pozo de por aquí no dio más que un día. Pero era buen "aceite", muy clara, preciada por los gringos. Uno vino y vio, al salir de un bosque, una vaca llena de chapopote. Entonces ordenó perforar y era ahí, a escasos metros del pozo que se había secado. La historia se conoce: fue un éxito. Este segundo pozo tenía una presión de 50 000 barriles por día. De nuevo empezó a bajar la presión. Entonces,

Mexican Petroleum and Liquid Fuel Co., en asociación con la Standard Oil Co. empieza los trabajos, seguida luego de la Compañía Mexicana de Petr6leo El Aguila S.A., asociada con la S.Pearson and Son Ltd. Muy pronto, las cuatro dominan y acaparan el territorio: las dos primeras al sur del r6o Pantepec y de su principal afluente norte (r6o Bueno); las segundas, m6s al norte. Algunos otros enclaves dependen de la Huasteca Co. (propiedad de Edward L.Doheny), que opera sobre todo en la cuenca del P6nuco, y otros m6s peque1os de compa1as menores.

Las compa1as extranjeras se imponen en toda la llanura huasteca, hasta entonces todav6a salvaje, mediante arrendamientos o compras (m6s escasas) de las propiedades. Los convenios se tratan directamente entre los extranjeros, o sus representantes mexicanos, y los terratenientes locales, sin registro administrativo alguno. Tres casos de compras son conocidos: las haciendas del Tumbadero y de Cerro Azul en 1906, por El Aguila, y de Horcones, por la Penn. Mex. Ciertamente hubo otros.<sup>11</sup> En cuanto a contratos de arrendamiento, muy numerosos, tenemos el ejemplo de la Penn. Mex. que alquila, en 1912, la hacienda de Chapopote, de 3 466 hect6reas, por 25 a1os, en 5 000 pesos anuales m6s un inter6s sobre la producci6n (10% del precio de venta del crudo si es que llegaba a brotar).

Todo pareciera indicar que, por un lado las propiedades esta vez, fue el gerente de la compa1a que vino. Mand6 traer una bomba nueva (me acuerdo que era de marca holandesa) y desde entonces, con otros cambios de material despu6s, por supuesto, sigui6 dando 15 a 20 000 barriles por d6a. Le hablo de dos pozos, pero hubo decenas de pozos. El campo petrolero de 6lamo abarcaba hasta El Jard6n, Orc6n, Chocotla, Ocotepec, Mesa Cerrada y Chichimantla. Hasta Potrero, eran puros pozos" (entrevista con un expleado de Pemex, 22 de agosto de 1991).

<sup>11</sup> Exist6an en el municipio de Alamo-Temapache dos haciendas con el nombre de Tumbero: una ubicada al suroeste, en los l6mites de Puebla, rentada por la Penn. Mex. Fuel Co., y otra situada en la confluencia del Pantepec y del r6o Bueno, en la ribera norte, que fue comprada por El Aguila.

eran medidas con precisión aún si no se trabajaban de manera intensiva, y por otro lado las compañías no dudaban en rentar muy caro (a veces en pesos-oro) terrenos de los cuales esperaban inmensos beneficios.<sup>12</sup> En otras palabras, las prospecciones iniciadas dos décadas antes habían ya demostrado la existencia de yacimientos de alto rendimiento. En las tierras adentro de Tuxpam, las compañías reinaban. Así se presentan los cambios ocurridos en las tierras calientes, cambios que no se dieron de manera sencilla, como lo podrían hacer creer los casos señalados. En este tiempo, que fue en realidad corto (1900-1923-1930), desacuerdos, juicios, despojos, violencias y hasta asesinatos marcaron las relaciones entre las dos categorías de socios. Varias novelas evocan los conflictos de estos rumbos. Pero entramos aquí en otra historia, la del siglo xx.

<sup>12</sup> En 1912, la explotación petrolera estaba regida por tres leyes que daban toda libertad de operar a las compañías. El Código de Minas (1884, art.10) mencionaba que los yacimientos de chapopote pertenecían a los dueños del terreno. La ley minera de 1896 estipulaba que el propietario tenía derecho de explotar "los combustibles minerales" encontrados en sus terrenos, sin concesión específica. Finalmente, la "ley del petróleo" del 24 de diciembre de 1901 precisaba que el propietario del suelo lo era también del subsuelo y que, en caso de terrenos nacionales, al gobierno federal le tocaba el 7% del valor de la producción, y al gobierno del estado el 3% (Meade 1956, II:132-137).